

SIN ATADURAS



Manual de contenido

Módulo 3: Sin ataduras

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)

Av. Anacaona No.9, Mirador Sur, Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono: 809-473-7373

www.unicef.org/republicadominicana

Programa Supérate

Av. Leopoldo Navarro n.0 61, edificio San Rafael,

Ens. San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono: 809-534-2105

www.consulta.superate.gob.do/

Diagramación: Pamela Thomas

Ilustración: Krishna Laluz

Abril, 2023

KOICA

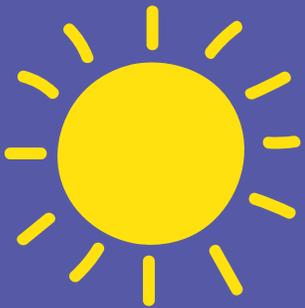


Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y la Generalitat Valenciana. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de UNICEF y no refleja necesariamente la opinión de KOICA y la Generalitat Valenciana.

MÓDULO 3

SIN ATADURAS

MANUAL DE CONTENIDO



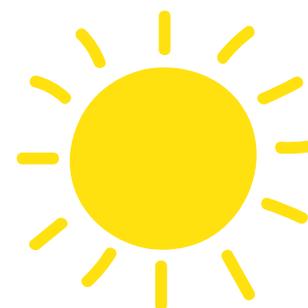
PREVENCIÓN DE EMBARAZOS
UNIONES TEMPRANAS
PROYECTO DE VIDA

7 ENCUENTROS

INDICE



PRESENTACIÓN	5
¿PARA QUÉ ES ESTE MANUAL DE CONTENIDO?	6
MÓDULO III. SIN ATADURAS	7
Resumen del módulo 3	7
Ejes temáticos desarrollados en el módulo 3	7
Prevención de embarazos	8
Determinantes de las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes	12
Uniones tempranas	18
Presión social	23
RECURSOS NECESARIOS PARA CADA ENCUENTRO	30
Encuentro #1	30
Encuentro #3	32
Encuentro #6	35



PRESENTACIÓN



Este módulo lleva por nombre: Sin ataduras.

Esperamos aportar conocimiento y pensamiento crítico a las chicas, para evitar relaciones o vínculos que les expongan ante las uniones tempranas.

EL EJE TEMÁTICO DEL MÓDULO III ES: PREVENCIÓN DE UNIONES TEMPRANAS.

Sus contenidos son:

- ✓ Prevención de embarazos.
- ✓ Presión social.
- ✓ Seguimiento a los planes de acción de los proyectos de vida.

Este módulo III tiene un total de 7 encuentros, 5 de ellos tienen una duración de 3 horas, y 2 de ellos tienen una duración de 2 horas. Los encuentros de tres horas serán los enfocados en desarrollar actividades vivenciales y prácticas que les permitan entrar en contacto con sus sentimientos y realidades; para que puedan interiorizar su comprensión sobre los riesgos e impacto en sus vidas de las uniones tempranas y los embarazos.

Recuerda que las dos competencias que se espera que las chicas desarrollen y fortalezcan a través del programa educativo son:

- Evitarán relaciones o vínculos que les expongan a uniones tempranas.
- Estarán más comprometidas con la continuidad de su educación y formación/
Terminarán la escuela.

El enfoque de derechos será y debe estar integrado de modo transversal en los temas, reflexiones, ejercicios y ejemplos que se desarrollan.

A su vez, habrá dos encuentros donde se abordará de forma directa qué son los derechos humanos y cuáles son los específicos para las niñas, niños y adolescentes.

¿PARA QUÉ ES ESTE MANUAL DE CONTENIDO?



Recuerda que para facilitar el módulo III debes contar con 3 herramientas fundamentales:

1. Guía de facilitación.
2. Manual de contenido.
3. Recursos necesarios para cada encuentro.

La guía de facilitación es donde encontrarás cuáles son los objetivos que se desean lograr con cada encuentro y una descripción detallada de cómo desarrollar cada encuentro. Incluye el paso a paso que es la sección medular para el trabajo que realizarás, te explica con niveles de detalles cada una de las actividades que facilitarás, indicándote la duración, los mensajes que debes garantizar y las opciones de acción según los comportamientos esperados en las chicas.

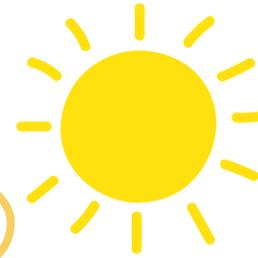
El manual de contenido es tu herramienta principal para apropiarte de los conceptos, análisis y reflexiones necesarias para el desarrollo del programa educativo de los clubes de chicas en las provincias de la República Dominicana.

Hacemos este hincapié porque reconocemos que en la web se encuentra una cantidad innumerable de textos que abordan los ejes temáticos que se desarrollan en el programa educativo; sin embargo, los ejemplos, reflexiones y datos desarrollados han sido adaptados específicamente para el perfil socio- económico y psicosocial de las chicas de 12 a 17 años de Higüey, Barahona y Santo Domingo.

Los recursos necesarios para cada encuentro los encontrarás en la sección de anexos del manual de contenido. Estos recursos son los datos para las exposiciones que realizarás o formatos que utilizarás en algunas actividades. Estos recursos forman parte importante en tu facilitación de actividades, no deben representar tu única lectura para comprender los análisis que realizarán en cada encuentro, pero sí debes conocer y dominar cada recurso para que puedas facilitar con una excelente técnica.



MÓDULO III. SIN ATADURAS



RESUMEN DEL MÓDULO 3

#	Nombre	Duración	Temas centrales
1	Aquí estoy mejor	3 horas	Embarazos y escuela. <i>Versión: 15 a 17 años</i>
2	Vida real	2 horas	Embarazos y vida.
3	Tumba eso	3 horas	Uniones tempranas. <i>Versión: 15 a 17 años</i>
4	Ni casada, ni cazada	3 horas	Uniones tempranas.
5	Reforzamiento	3 horas	(Reforzamiento) Técnicas lúdicas de reflexión y análisis de contenidos.
6	Sin presiones	2 horas	Hacer frente a la presión social para iniciar las relaciones sexuales. <i>Versión: 15 a 17 años</i>
7	Así va la cosa	3 horas	Revisión de implementación de sus planes de acción.
Total de horas:		19 horas	

EJES TEMÁTICOS DESARROLLADOS EN EL MÓDULO 3

Los ejes temáticos principales del módulo 3 son: prevención de embarazo y uniones tempranas. Tomando en cuenta que estos son no solo los temas principales del programa educativo, sino que nacen a partir de diferentes investigaciones y estudios, y se ha decidido realizar una compilación de tres principales documentos fundamentales:

1. Política de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo en Adolescentes (PPA) en República Dominicana.
2. Informe Consecuencias Socioeconómicas del Embarazo en la Adolescencia en seis países de América Latina y el Caribe. UNFPA
3. Manuales de contenido de los clubes de chicas, modalidad virtual 2021. UNICEF y Supérate en República Dominicana.

PREVENCIÓN DE EMBARAZOS¹

Mensajes clave:

- Las mujeres pueden quedar embarazadas fuera del periodo de ovulación, sobre todo a temprana edad, porque el ciclo menstrual es más irregular.
- Las mujeres son capaces de reproducir la vida, pero no por ello todas están obligadas a tener hijos. ¡Si alguien no quiere ser madre, debe evitar los embarazos, y, por tanto, evitar las relaciones sexuales de riesgo!
- El sistema reproductivo de las niñas y las adolescentes no está completamente preparado para tener hijos. Tampoco lo está su maduración mental y emocional.
- Un embarazo temprano puede ocasionar problemas de salud durante el embarazo, parto o el post- parto, tanto a la chica como al bebé.
- Los cuerpos de las mujeres pueden liberar óvulos durante el ciclo menstrual y los cuerpos de los hombres pueden producir esperma y eyacular semen: tanto los óvulos como el esperma son necesarios para la reproducción.
- El embarazo comienza cuando un óvulo y un espermatozoide se unen y se implantan en el útero.
- Los embarazos pueden darse con o sin penetración, porque el espermatozoide puede llegar a fecundar el óvulo, aunque la eyaculación haya sucedido fuera la de la vagina. Solo existen dos formas de evitar un embarazo: abstinencia y el uso de un método anticonceptivo.
- Las formas más efectivas de prevenir las ITS, el VIH y SIDA, es a través de la abstinencia en la adolescencia, el uso correcto del condón con todas las parejas sexuales y evitar el contacto de sangre o el compartir de objetos punzantes con otras personas.



¹ <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/5806/file/Pol%C3%ADtica%20de%20prevenci%C3%B3n%20y%20atenci%C3%B3n%20a%20las%20uniones%20tempranas%20y%20el%20embarazo%20en%20adolescentes%20-%20PUBLICACI%C3%93N.pdf>

Explícales a las chicas (15-17 años) que:

- Es muy importante que las chicas conozcan los cambios de la pubertad en sus cuerpos para prepararse y recibirlos con naturalidad y como parte de su desarrollo.
- Las chicas no deben sentir vergüenza por los cambios que experimentan ni permitir que nadie se burle o le haga sentir mal por la forma particular en que sucedan. Todas somos únicas.
- Cada persona tiene su propio ritmo de desarrollo, y todos son igualmente normales. Lo único seguro es que todas tarde o temprano, terminaremos teniendo un cuerpo adulto.
- Cada persona tiene un cuerpo valioso que le permite vivir, sentir y experimentar el mundo; que es único y hermoso, aunque no corresponda a los patrones de belleza impuestos por la sociedad, la publicidad y los medios.
- Las mujeres pueden quedar embarazadas fuera del periodo de ovulación, sobre todo a temprana edad, porque el ciclo menstrual es más irregular.
- Existen signos comunes del embarazo, los cuales deben confirmarse mediante una prueba de detección del embarazo, que puede hacerse tan pronto como el período menstrual no se presente, o esté atrasado.
- Las mujeres son capaces de reproducir la vida, pero no por ello todas están obligadas a tener hijos. ¡Si alguien no quiere ser madre, debe evitar los embarazos, y, por tanto, evitar las relaciones sexuales de riesgo!
- Los sentimientos, las fantasías y los deseos sexuales son naturales y ocurren durante toda la vida, aunque las personas no siempre elijan llevarlos a la práctica.
- Es natural sentir curiosidad acerca de la sexualidad y es importante hacerle preguntas a una persona adulta de confianza que se interese por tu propio bienestar y respete tus derechos.
- La toma de decisiones sexuales requiere la consideración previa de estrategias de reducción del riesgo, a fin de prevenir el embarazo no planificado y las ITS, incluido el VIH.
- Todas las personas tienen derecho a vivir y expresar libremente su orientación sexual y su identidad de género.
- Creemos con mitos y estereotipos que reprimen la sexualidad de las mujeres y amplifican la demostración de una sexualidad dominante e incontrolable de los hombres.



Comprendiendo la importancia de la prevención de embarazos ²

Cuando una adolescente queda embarazada o tiene un hijo, su salud, educación, potencial de obtener ingresos y todo su futuro pueden estar en peligro, y puede quedar atrapada en una vida sumida en la pobreza, la exclusión y la impotencia.

Los y las adolescentes están configurando el presente y el futuro de la humanidad. Según las oportunidades y las opciones que tienen durante este periodo de la vida, pueden ingresar a la vida adulta como ciudadanos empoderados y activos o, por el contrario, estar desvalorizados, sin poder de opinión e inmersos en la pobreza.

El embarazo adolescente sucede en todos los rincones del mundo; sin embargo, las niñas pobres, sin educación, de minorías étnicas o de grupos marginados, y de áreas remotas y rurales, tienen tres veces más riesgo de quedar embarazadas que sus pares educadas y de las zonas urbanas.

En América Latina y el Caribe se estima que existe una población de 140 millones de jóvenes. Uno de los elementos que incide de manera significativa en la situación de vulnerabilidad de las adolescentes es el embarazo no planificado. La región tiene la segunda tasa más alta de embarazos adolescentes del mundo, y se estima que casi el 18 % de todos los nacimientos corresponden a mujeres menores de 20 años.

La mortalidad materna en América Latina y el Caribe se ubica entre las tres primeras causas de muerte en las adolescentes entre 15 y 19 años. En las adolescentes menores de 15 años el riesgo de morir por causas relacionadas con el embarazo es hasta tres veces más que en mujeres mayores de 20 años. En América Latina se cree que el número anual de abortos inseguros entre las adolescentes de 15 a 19 años alcanza un número de 670 mil.



LA GRAN MAYORÍA DE LOS EMBARAZOS ADOLESCENTES NO RESPONDE A UNA DECISIÓN DE LA MUJER, Y NO ERAN BUSCADOS O DESEADOS EN ESE MOMENTO. MANTENER A LAS NIÑAS EN LA ESCUELA SE CONSIDERA COMO UN FACTOR PROTECTOR FRENTE A LOS EMBARAZOS TEMPRANOS.

Para América Latina y el Caribe el embarazo adolescente constituye uno de los desafíos más importantes en lo que se refiere a salud sexual y reproductiva. Factores como la violencia, las barreras de acceso a los servicios, al igual que a información y consejería, aunado a la falta o a la deficiencia

² <https://lac.unfpa.org/es/temas/embarazo-en-adolescentes>

de los programas de educación sexual integral, la transmisión intergeneracional de la pobreza contribuye directamente a este problema.

Las medidas e intervenciones eficaces para la prevención del embarazo deben estar disponibles para los adolescentes. Esto incluye acceso a educación integral en sexualidad, información veraz y de calidad, acceso a métodos anticonceptivos modernos y de larga duración, aunado a intervenciones eficaces de apoyo social y comunitario, mecanismos de protección social, y su adherencia a la escuela secundaria de calidad, evitando la deserción escolar.

El embarazo en adolescentes y las uniones tempranas son problemáticas sociales que, lastimosamente, afectan el desarrollo integral de las niñas y las adolescentes en nuestro país, comprometiendo además las posibilidades de sueños y esperanzas que tienen sus familias de ellas. Abordar las causas que lo originan y propiciar el pleno disfrute de sus derechos en un gran compromiso ético, político y social de la República Dominicana.

En la región somos el país con el mayor índice de reproducción en la adolescencia, 77 por cada 10,000 mujeres entre 15-19 años. De las uniones tempranas, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares con Propósito Múltiples (ENHOGAR-MICS 2019), el 32 % de las mujeres entre 20 y 24 años se habían casado o unido antes de los 18 años, y el 9.4 % se casó o se unió antes de los 15 años.

La unión temprana (UT) constituye una vulneración a los derechos de niños, niñas y adolescentes, y son manifestaciones de desigualdad de género. Asimismo, la UT es un problema de carácter global, identificado como una práctica nociva en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene especial relevancia en el contexto nacional, no solo por la alta prevalencia de la problemática, sino porque el abordaje de sus causalidades es uno de los aceleradores para reducción de pobreza multidimensional.

Según la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-MICS, 2019), República Dominicana está entre los cuatro países de América Latina y el Caribe con mayor incidencia de esta práctica nociva. En República Dominicana, el 32 % de las mujeres de 20 a 24 años que se unió o se casó antes de los 18 años, muy por encima de la media regional que es del 22 %. Solo Surinam (36 %), Nicaragua (35 %) y Belice y Honduras 34 % cada uno, registran porcentajes mayores de mujeres unidas o casadas antes de los 18 años. Asimismo, el país casi duplica la media regional (4 %) con 9 % de las mujeres de 20 a 24 años que se casaron o se unieron antes de los 15 años, compartiendo los primeros lugares con Nicaragua (10 %), Surinam (9 %) y Honduras (8 %) (UNICEF, 2021). La encuesta ENHOGAR-MICS muestra, igualmente, que la práctica de las uniones tempranas se transmite intergeneracionalmente, ya que el 35 % de las mujeres entre 20-49 años se unió antes de los 18 años y el 11 % lo hizo antes de los 15 años.

Hasta inicios de 2021 el matrimonio legal era también una práctica frecuente en la sociedad dominicana. Entre el 2001 y el 2018, según datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), en el país se realizaron legalmente 8,009 matrimonios donde una de las personas contrayentes era menor de 18 años. En el 93 % de los casos se trató de niñas y adolescentes entre 15 y 17 años que se casaron legalmente con hombres adultos; de estas, el 67 % lo hizo con hombres adultos entre 20 y 29 años, el 21 % con hombres adultos mayores de 30 años, y solo el 12 % con hombres adolescentes y jóvenes entre 15 y 19 años. En enero de 2021 se promulgó la Ley 1-21 que modificó algunos artículos del Código Civil y otras normativas y prohibió el matrimonio para personas menores de 18 años, pero queda pendiente abordar las uniones tempranas, lo cual se estima que seguirá teniendo una alta incidencia, sobre todo entre la población en mayor riesgo social y económico.

DETERMINANTES DE LAS UNIONES TEMPRANAS Y EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

El embarazo y la unión en la adolescencia son dos fenómenos multidimensionales. Estos se relacionan con distintas variables socioeconómicas, demográficas, culturales, entre otras, de manera tal que cada grupo de factores o variables individuales no reflejan por sí solos las múltiples dinámicas que confluyen en su ocurrencia.

Tal como señala el estudio Impacto Económico del Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas (BM y UNICEF, 2017), la unión temprana “es probablemente la causa de tres de cada cuatro niños nacidos de madres menores de 18 años”.

Además, como ya hemos mencionado, estos fenómenos tienen una dinámica intergeneracional, que justifican aún más que se requiera un abordaje integral enfocado en los factores determinantes en ambos casos.

Los principales determinantes que explican la situación de embarazos en adolescentes y uniones tempranas, y aumentan la exposición al riesgo son:

- ✓ Iniciación sexual temprana.
- ✓ Abuso sexual.
- ✓ Ausencia y uso inadecuado de anticonceptivos.
- ✓ Contexto socioeconómico.
- ✓ Deficiente educación integral en sexualidad (EIS).
- ✓ Normas sociales y patrones culturales.
- ✓ Bajo nivel de escolaridad.

Iniciación sexual temprana

La iniciación sexual temprana es el determinante más próximo en el embarazo en adolescentes, pues a partir de ese evento las mismas están en riesgo de quedar embarazadas. Por ende, las adolescentes que se inician sexualmente más temprano tienen mayor probabilidad de quedar embarazadas a temprana edad, en tanto que tienen más tiempo de exposición al riesgo. Según los datos de la ENHOGAR 2018, en el país, el 13 % de las adolescentes se inician sexualmente a los 14 años o antes.

Para cuando cumplen 17 años ya casi la mitad (45 %) tuvo su primera relación sexual, lo cual aumenta a un 60 % cuando alcanzan los 19 años. Por otra parte, se observa una clara asociación entre el ritmo en el que se inician sexualmente las adolescentes con la situación económica del hogar.

Consecuentemente, la proporción de adolescentes del primer quintil que está iniciada sexualmente prácticamente duplica a la observada entre las adolescentes de los quintiles más altos. Cumplidos los 17 años, ya una de cada cuatro adolescentes ha iniciado una unión y la mitad de ellas ha sido también madre. Hacia los 19 años, a poco de culminar la etapa adolescente, más del 40 % ha formado una unión y la mayoría de ellas ha sido madre.

Los resultados son contundentes, e innegablemente la maternidad es, principalmente, resultado de un embarazo no intencional para la mayoría de las adolescentes en el país. Independientemente de la edad, por cada adolescente que declaró que cuando quedó embarazada así lo quería, hay entre 2 y casi 3 adolescentes madres para quienes su embarazo no fue intencional, según los datos indicados en ENHOGAR 2018.

Tomando la experiencia de las adolescentes de 18 y 19 años, quienes están ya cerca de culminar la etapa adolescente, se estima que, al menos, una de cada cuatro (y posiblemente casi una de cada tres) hace la transición a la juventud siendo madre, y en la mayoría de los casos su maternidad no ha sido resultado de un embarazo intencional, lo que denota una importante vulneración a los derechos sexuales y derechos reproductivos de las adolescentes (UNFPA, 2020).



Abuso sexual

El abuso sexual, por su parte, representa igualmente una potencial causa de embarazo en la adolescencia que vulnera el desarrollo de las capacidades de niñas y adolescentes para alcanzar su pleno potencial.

Las adolescentes en estado de vulnerabilidad (discapacidad, pobreza, abandono, conflicto con la ley, estado migratorio irregular, entre otras situaciones), las que no cuentan con conocimientos sobre los mecanismos de protección que les asisten, las que no saben cómo reconocer la violencia y cómo denunciarla, y las que cuentan con escaso empoderamiento sobre sus derechos, son las que se encuentran en mayor situación de exposición al riesgo.

Uso de anticonceptivos

Un determinante clave es el uso de anticonceptivos, el cual, de acuerdo con las tendencias aumenta, pero de forma insuficiente y en algunos casos corresponde al uso posterior al primer hijo. De acuerdo con la ENHOGAR 2018, el 69.8 % de las adolescentes sexualmente activas usa algún método anticonceptivo. Sin embargo, un alarmante 11.6 % de ellas usa métodos tradicionales, de estas, el 18 % usa el retiro. Considerando que el 60 % de las mujeres se inicia sexualmente en la adolescencia, un alto porcentaje se expone al embarazo desde su primera relación sexual. Sin embargo, según la fuente de datos citada, una pequeña proporción (2.2 %) usa un método de larga duración, el dispositivo intrauterino (DIU), cuya inserción en una adolescente le permitiría completar sus estudios de secundaria y hasta una carrera profesional corta.

Los resultados de la ENHOGAR 2018 demuestran que, en gran medida, las adolescentes conocen o han escuchado hablar de algún método anticonceptivo moderno: 95 % o más conoce el condón masculino, las píldoras y/o las inyecciones; 88 % conoce la esterilización femenina; el 82 % los anticonceptivos de emergencia y el 71 % los Dispositivos Intrauterinos (DIU). No obstante, los datos sugieren debilidades importantes en el acceso y el uso adecuado y sistemático de dichos métodos, encontrándose las situaciones más precarias entre las adolescentes con menor nivel educativo, lo que se refleja en que un 42 % de las adolescentes sexualmente activas con 7 años de escolaridad o menos no utiliza ningún método. La cifra baja a 34 % para las que completaron la educación primaria, y a un 30 % para las que cuentan con educación secundaria completa o incompleta. No obstante, la cifra se mantiene en 22 % para las que cuentan con 13 años o más de educación. Entre las que sí utilizan algún método de anticoncepción, se aprecia que 23 % utiliza condón masculino, 22 % las píldoras, y como se menciona en los párrafos anteriores, un preocupante 18 % recurre al método del retiro. Todo lo anterior subraya claramente la necesidad de contar con políticas y programas de educación integral de la sexualidad en diferentes ámbitos, incluyendo en escuelas, hogares, espacios comunitarios y medios de comunicación (UNFPA, 2020).

Aunque las condiciones socioeconómicas por sí solas no explican la alta tasa de fecundidad en adolescentes, existe un vínculo entre la pobreza y el embarazo en adolescentes con repercusiones específicas en áreas tales como: logros educativos, formación e inserción laboral, salud sexual y reproductiva, embarazos subsiguientes, expectativas y planes de vida, conformación de la unidad familiar y estabilidad de las uniones, y responsabilidad de la pareja o padre biológico del primer hijo o hija. Hay un alto costo de oportunidad asociado al embarazo a temprana edad en comparación con las adolescentes que postergan esta decisión para una edad más avanzada, en efecto:

- ✓ La unión temprana es un determinante del embarazo precoz.
- ✓ Las mujeres que se casan más tarde tienden a casarse con una persona con mayor nivel educativo y residen en un hogar con mayor cantidad de perceptores de ingresos (más entrada per cápita).
- ✓ Postergar el embarazo les permite a las mujeres insertarse con mayor facilidad en la población económicamente activa, tener un mayor ingreso económico y, por ende, tener mejores condiciones de vida.
- ✓ En los hogares donde solo hay mujeres con embarazos durante la adolescencia se registra un menor porcentaje de afiliación al seguro de salud.
- ✓ Los hijos de las mujeres embarazadas adolescentes tienen una posibilidad de fallecimiento infantil 3.9 veces superior al que tienen los hijos de aquellas cuyo primer embarazo fue posterior a la adolescencia.
- ✓ Las madres adolescentes tienen una mayor probabilidad de deserción escolar debido al embarazo.



Prevención a nivel biológico ³

La decisión de cuándo empezar a tener relaciones sexuales y con quién, es un tema muy personal y difícil de controlar, no importa la edad de la persona. Algunas chicas empezarán a los 12 años y otras a los 18 años; el tema es que no existe una edad perfecta, sino más bien mentes capaces de pensar perfectamente qué les conviene para proteger su futuro. Es importante que las chicas sean educadas sobre la importancia del sexo seguro.

^{3A} <https://www.cdc.gov/spanish/signosvital/larc/index.html#:~:text=Hablar%20con%20las%20adolescentes%20acerca,contra%20enfermedades%20de%20transmisi%C3%B3n%20sexual>.

Manual de contenido

Las relaciones sexuales seguras, el sexo seguro o protegido, es la práctica sexual que previene las infecciones de transmisión sexual, el VIH y Sida y el embarazo no deseado; porque evita el intercambio de fluidos corporales y el contacto de estos con la mucosa vaginal, anal y oral. El sexo seguro solo se logra a través del uso adecuado del condón o preservativo.

Los embarazos pueden darse con o sin penetración, porque el espermatozoide puede llegar a fecundar el óvulo, aunque la eyaculación haya sucedido fuera la de la vagina. Solo existen dos formas de evitar un embarazo:

- ✓ La abstinencia en la niñez y la adolescencia, cuando aún no se tiene la madurez necesaria (física y mentalmente) para comprender las consecuencias de las relaciones sexuales.
- ✓ La elección de un método anticonceptivo capaz de impedir el embarazo.

Existen varios tipos de métodos anticonceptivos para prevenir un embarazo:

Los métodos modernos, los de emergencia y los naturales. Pero los más efectivos son los métodos modernos. A continuación, una tabla con la descripción de los métodos anticonceptivos modernos más comunes para el público adolescente, sus ventajas y desventajas:

Para abordar la prevención de los embarazos se recomienda:

Hablar con las adolescentes acerca del sexo, incluido lo siguiente:

- a. Instar a las adolescentes a no tener relaciones sexuales.
- b. Instarlas a usar métodos eficaces de anticoncepción para prevenir el embarazo, y además usar condones para protegerse contra enfermedades de transmisión sexual.

Las adolescentes pueden:

- a. Decidir no tener relaciones sexuales.
- b. Hablar abiertamente con sus padres o con otro adulto de confianza y preguntar cómo pueden obtener anticonceptivos si eligen ser sexualmente activas.
- c. Hablar con un proveedor de atención médica para aprender sobre los tipos de anticonceptivos más adecuados para ellas, y usar estos y condones correctamente en cada oportunidad.

Método	Descripción	Ventajas	Desventajas
Condón (moderno) 	Bolsa resistente de látex, que se coloca en el pene cuando está erecto antes de cada relación sexual.	Único anticonceptivo que evita el VIH y otras ITS.	Debe colocarse bien para lograr la efectividad, evitar contacto con calor, objetos cortantes o vaselina para no dañarlo.
Pastillas anticonceptivas (moderno) 	Pastillas que se toman todos los días para evitar la ovulación y así evitar el embarazo. Vienen en cartones de 21 o 28 pastillas.	Regula los ciclos menstruales.	No protege contra VIH ni ninguna ITS.
Dispositivo Intrauterino (DIU) (moderno) 	Dispositivo de plástico y cobre en forma de T. Lo coloca el personal de salud dentro de la matriz del útero, siempre y cuando la mujer no esté embarazada.	Puede durar hasta 10 años sin la necesidad de cambiarlo.	Debe colocarlo el personal de salud. No protege contra VIH ni ninguna ITS.
Inyección anticonceptiva (moderno) 	Una inyección de hormonas que se pone en la cadera o el brazo de la mujer, cada mes o cada 3 meses.	Regula los ciclos menstruales.	Debe colocarlo el personal de salud. No protege contra VIH ni ninguna ITS.
Pastillas de emergencia (emergencia) 	Son pastillas que sirven para evitar el embarazo cuando hubo violencia sexual, el condón falló, o se tuvieron relaciones sexuales sin protección.	Son legales y no son abortivas. Evitan el embarazo en situaciones de violación.	No protege contra VIH ni ninguna ITS.

Fuente: Guía "Métodos anticonceptivos", Observatorio Salud Reproductiva, Guatemala. 2019

UNIONES TEMPRANAS⁴

Los derechos de una niña o una adolescente se violan en el momento en que la unen en una relación de pareja, especialmente si la unión se celebra con una persona adulta. Las niñas y las adolescentes se ven así enfrentadas a las asimetrías de poder ligadas al género y, en una gran mayoría de casos, a la diferencia de edad, teniendo mayor posibilidad de sufrir situaciones de violencia. Además, las uniones de niñas y adolescentes con adultos implican la disponibilidad para las relaciones sexuales, lo que provoca un daño psicorgánico y emocional que las pone en situación de alto riesgo; especialmente, las expone al abuso y violación sexual permanente.

La evidencia en el país sugiere un impacto directo de las uniones tempranas en la violencia hacia la niña o la adolescente por parte del hombre con quien convive. Alrededor del 15 % de las situaciones de violencia en el país causadas por la persona conviviente están asociadas con una unión temprana (UNICEF/BM, 2017). De acuerdo con datos recientes, cuatro de cada diez mujeres del rango etario de 15 a 19 años fueron víctimas de violencia perpetrada por su pareja actual o la última que tuvo (43.9 %). Por otra parte, niñas y adolescentes en UT ven sus derechos vulnerados al tener mayor probabilidad de experimentar restricciones de movilidad y capacidad reducida para tomar decisiones; además, a partir del momento en que son unidas, se reduce la probabilidad de completar la escuela en un 5 % a los 17 años, y 21 % a los 12 años (Estudio BM-UNICEF 2017).

En otro orden, existen eventos que son escenarios que propician la ocurrencia de UT ligadas a la violencia. Se ha demostrado que durante las crisis humanitarias provocadas por desastres naturales y conflictos aumenta el matrimonio infantil y las vulneraciones asociadas. Muchas de estas vulneraciones son caras e imposibles de mitigar, corregir o revertir, como, por ejemplo: la interrupción de la educación; la mala salud, en ocasiones asociada con el embarazo y el parto; la amenaza y la experiencia real de violencia por razón de género; la exclusión social que desencadena una depresión o incluso el suicidio; la restricción de la movilidad; y las responsabilidades domésticas. Estas vulneraciones se combinan para socavar el empleo y el potencial de ingresos de las niñas y las adolescentes que son empujadas a unirse demasiado jóvenes. Su impacto repercute más allá de las mismas, perpetuando el ciclo de pobreza de su familia y su comunidad.

La unión temprana, sin importar la forma en que se materialice, es a veces una respuesta a la necesidad de escapar de entornos familiares altamente violentos, restrictivos y autoritarios o a una situación de embarazo previo¹¹. El modelo de familias autoritarias y adultocentrismo que niega la autonomía progresiva de niñas, niños y adolescentes,

⁴ <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/5806/file/Pol%C3%ADtica%20de%20prevenci%C3%B3n%20y%20atenci%C3%B3n%20a%20las%20uniones%20tempranas%20y%20el%20embarazo%20en%20adolescentes%20-%20PUBLICACI%C3%93N.pdf>

Esta sección fue desarrollada a partir del documento: política de prevención y atención a las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes (ppa).

conforma un contexto de hogar que los expulsa de los hogares, en búsqueda de mejores condiciones de vida y de mayor autonomía. La violencia -física, sexual y emocional-, así como los embarazos precoces, tienen efectos dañinos y duraderos en la salud mental de las niñas.

En República Dominicana, la prevalencia de la violencia en la vida de pareja conforme al segmento de edad evidenció que el 52.1 % de las adolescentes (15 a 19 años) reportó haber sufrido algún tipo de violencia con su pareja actual o última pareja en algún momento de su relación.

Este grupo etario estuvo seguido por las mujeres entre 25 a 29 años y de 30 a 34 años con 51.9 % y 46.1 %¹², respectivamente.

Otro dato que pone de manifiesto el vínculo entre las uniones tempranas y la violencia, y su consecuente impacto, es que las UT se asocian con una menor tasa de registro de nacimiento de los hijos de las niñas unidas, y estos hijos tienen un mayor riesgo de sufrir maltratos y de tener un menor desarrollo infantil temprano (BM/UNICEF 2017).



Impacto y consecuencias de las uniones tempranas y del embarazo en adolescentes

La UT y el EA tienen múltiples consecuencias negativas de corto, mediano y largo plazo sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Estos impactos se manifiestan, particularmente, sobre los derechos a la educación, a una vida libre de violencia, a expresar sus opiniones y a los derechos sexuales y reproductivos, lo cual incide en sus proyectos de vida. Sin embargo, también se asocia con la vulneración de derechos a la seguridad social, al trabajo, a la integridad y al derecho del libre desarrollo de la personalidad (BM/UNICEF, 2017 y Save the Children, 2019). El impacto y las principales consecuencias de las uniones tempranas y del embarazo pueden englobarse en estos 5 ámbitos:

Violencia: la evidencia en el país sugiere un impacto directo de la UT en la violencia por parte de la pareja. De acuerdo con datos de la Encuesta Experimental sobre la Situación de las Mujeres (ENESIM-2018), casi cinco de cada diez mujeres de 15 a 29 años fueron víctimas de violencia perpetrada por su pareja actual o la última que tuvo, representando esto un 48.5 % de las encuestadas dentro de este rango de edad. Asimismo, tienen mayor probabilidad de experimentar movilidad física restringida y capacidad reducida para tomar decisiones. Como se ha mencionado anteriormente, alrededor del 15 % de la violencia ejercida por la pareja íntima está asociada con una UT.

Deserción escolar: también existen vinculaciones directas entre la UT y la educación. El 65 % de las mujeres de 20 a 24 años que solo alcanzó la educación primaria, se unió antes de los 18 años, en comparación con el 12.4 % de las que alcanzaron el nivel superior (ENHOGARMICS, 2019). De acuerdo con los resultados del citado estudio realizado por el BM y UNICEF en el 2017, la UT reduce la probabilidad de que las niñas y las adolescentes no completen la escuela de 5 a 21 puntos porcentuales, si se casan a los 17 años.

Maternidad adolescente: en República Dominicana, las uniones tempranas tienen un gran impacto sobre el número de hijos que tendrán las mujeres en el transcurso de sus vidas y sobre el crecimiento poblacional general debido a la mayor probabilidad de comenzar a tener descendientes más temprano que aquellas que se casan o se unen más tarde. Poner fin a la UT en el país tendría un efecto importante en la tasa de embarazo y maternidad adolescente, reduciendo en dos tercios la proporción de niñas que tienen un parto antes de cumplir 18 años (BM y UNICEF, 2017).

Riesgos de salud: la carga emocional y el nivel de responsabilidad que recae sobre las niñas, niños y adolescentes en situación de UT les obligan a pasar de una situación de niñez y adolescencia a la adultez sin la transición requerida. Esto afecta su desarrollo emocional y su salud mental. Asimismo, afecta su salud física y su salud sexual y reproductiva, ya que incrementa el riesgo de morbilidad y mortalidad materna e infantil, y por transmisión de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), y genera embarazos de alto riesgo y problemas relacionados con el embarazo.

Pobreza y precariedad laboral: la fuerte relación entre la unión temprana, el embarazo adolescente y el nivel educativo, tiene implicaciones significativas para las posibilidades de ingreso económico de las niñas en situación de UT a medida que alcanzan la edad adulta.

Esto se refleja en ganancias, en términos de ingresos y productividad, que tendrían en la actualidad si las mujeres que se casaron siendo niñas lo hubieran hecho posteriormente.

En el mismo estudio del BM y UNICEF de 2017, se estima que la UT podría reducir los ingresos de las mujeres que se casaron antes de los 18 años en un 17 %. Poner fin a la UT aumentaría los ingresos y la productividad nacional en un 1.15 %.



2.1 Marco normativo

La Política de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo en Adolescentes tiene como eje central la Constitución de República Dominicana y la normativa desarrollada para su garantía y cumplimiento. El compromiso del país con los derechos humanos, reflejado en la Constitución, mediante el cual se da rango constitucional a los Tratados Internacionales de Derechos Humanos y Pactos vinculantes, da cuenta de que la República Dominicana ha plasmado la preocupación por la problemática de las uniones tempranas y el embarazo en la adolescencia en su accionar, con la creación y ampliación de instrumentos jurídicos para dar respuesta a esta situación.

En República Dominicana fue permitido el matrimonio infantil si algunos padres daban la autorización, pero a partir del 2021 es ilegal cualquier unión, ya no existe la probabilidad de que algunos padres lo autoricen.

El artículo 144 establece que: “Las personas menores de dieciocho años no podrán contraer matrimonio en ninguna circunstancia”.

Recuerda los siguientes instrumentos internacionales:

- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW 1979) y su Protocolo Facultativo (1999).
- La Convención de los Derechos del Niño (1989) y su protocolo facultativo relativo a su venta, prostitución y utilización en pornografía.
- Estatuto de la Corte Penal Internacional (1998).
- Plan de Acción de la Conferencia sobre Derechos Humanos de Viena que supuso la creación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (adoptado por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos el 25 de junio de 1993).
- Programa de Acción de la Conferencia Mundial de Población y Desarrollo de El Cairo (1994).
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994) en el marco del sistema interamericano de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Plataforma de Acción de la Conferencia Mundial Sobre la Mujer en Beijing (1995).



Manual de contenido

- Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (firmada el 11 de octubre de 2005 en Badajoz, en vigencia desde el 2008, incluido el Protocolo Adicional, firmado el 25 de octubre en la Ciudad de Cartagena, Colombia).
- El Consenso de Montevideo (2016).
- La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En cuanto a la normativa nacional relevante para la aplicación de la PPA cabe referir:

- El Código para el Sistema de Protección de los Derechos Fundamentales de Niñas, Niños y Adolescentes (Ley 136-03).
- La Ley General de Salud (Ley 42-01).
- La Ley General de la Juventud (Ley 49-00).
- La Ley General de Educación (Ley 66-97).
- El Código Penal de la República Dominicana y sus modificaciones, especialmente la Ley 24-98 sobre violencia basada en género y violencia intrafamiliar.
- El Código Procesal Penal de la República Dominicana y sus modificaciones.
- El Código Civil de la República Dominicana y sus modificaciones, especialmente la Ley 1-21 que prohíbe de forma expresa el matrimonio entre personas menores de 18 años modificando y derogando varias disposiciones del Código Civil y de la Ley número 659 sobre actos del Estado Civil.

Recursos importantes para reforzar tu aprendizaje:

- Lanzamiento Política de Prevención y Atención a las Uniones Tempranas y el Embarazo en Adolescentes: https://www.youtube.com/watch?v=Z3dzHL0Ws_U
- Prevenir las uniones tempranas <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/prevencion-del-matrimonio-infantil-y-uniones-tempranas>
- Las masculinidades y su impacto en el matrimonio infantil y las uniones tempranas: <https://dominicanrepublic.unfpa.org/es/publications/las-masculinidades-y-su-impacto-en-el-matrimonio-infantil-y-las-uniones-tempranas?page=34%2C0%2C2>
- Matrimonio infantil y uniones tempranas y forzadas, educación Integral en sexualidad: <https://www.youtube.com/watch?v=AB1xecgbfhw>



PRESIÓN SOCIAL

La presión social es uno de los principales retos que viven las niñas y las adolescentes. Existen diversos tipos de fuentes de presión:

- ✓ Los medios de comunicación o las redes sociales.
- ✓ La familia.
- ✓ El entorno.
- ✓ Sus pares (personas de su misma edad).

Es definitivamente la presión de pares la que tiene un impacto mayor y encuentra más posibilidades para vulnerar la vida de las niñas y las adolescentes.

“LA PRESIÓN SOCIAL SE DEFINE COMO LA INFLUENCIA QUE PROVIENE DE OTRAS PERSONAS Y QUE PRODUCE UN CAMBIO EN EL SISTEMA DE CREENCIAS O VALORES DE QUIENES SE VEN INFLUENCIADOS. ES DECIR, ES CAMBIAR DE OPINIÓN RESPECTO A ALGO SOLO PORQUE UNA PERSONA O UN GRUPO DE PERSONAS EJERCEN PRESIÓN MEDIANTE SUS COMPORTAMIENTOS PARA QUE ESO SUCEDA”⁵



El artículo Presión social: causas y consejos para enfrentarla indica que: durante la adolescencia, es natural querer encajar en un grupo social. Por ello, es frecuente que los amigos y compañeros ejerzan una presión intensa en ese sentido. En esta etapa se siente la necesidad de ser parte de algo, sea un equipo, una banda, un club, etcétera. A su vez, esperan que su presencia sea bien recibida dentro del grupo.

En esta etapa se empiezan a establecer las primeras opiniones y puntos de vista sobre ciertas temáticas, y el pensamiento evoluciona hacia nuevos procesos. Sin embargo, mientras que los procesos de pensamiento cambian, la necesidad de pertenencia aumenta, y da lugar a situaciones de conflictos.

Un gran porcentaje de adolescentes deja de lado sus convicciones personales a cambio de pertenecer a un determinado grupo social. Esta situación se resuelve con el tiempo, pues la persona termina por respetar su ideología y desiste de la idea de aceptación.

⁵ <https://mejorconsalud.as.com/presion-social-causas-y-consejos-para-enfrentarla/>

Se dice que la influencia es negativa cuando las conductas que se fomentan son perjudiciales. Por ejemplo, las amistades que incitan al consumo de drogas, a actividades delictivas o cualquier situación que ponga en riesgo la integridad física propia o de otros.

Consejos para enfrentar la presión social

La Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y Alcohol recomiendan:

- ✓ Reflexiona sobre tu posición acerca de cuestiones tales como el sexo, las drogas y el alcohol. Prepárate pensando detenidamente de qué modo quieres responder y actuar cuando se te presenten situaciones en que esos factores estén en juego.
- ✓ No es fácil tener la fuerza de decir “no”. Sin embargo, ser fiel a una convicción también nos hace sentir bien. Explicarles a los demás, con calma, el motivo de no querer tomar parte en algo puede hacer que te ganen su respeto.
- ✓ Es natural que uno quiera congeniar con sus amigos. Al fin de cuentas, a nadie le gusta estar al margen de un grupo distinguiéndose por razones equivocadas. Necesitamos tener un sentimiento de comunidad. Pero, aunque es posible que no lo demuestren de inmediato, tus amigos te respetarán más si tienes claro lo que quieres y lo que no quieres hacer.
- ✓ Aunque no lo parezca, no eres la única persona a quien le preocupa lo que los otros piensan de ella. Procura concentrarte en tu propia opinión sobre ti mismo: al fin y al cabo, eso es lo único que importa.

El portal médico Kids health recomienda a los adolescentes⁶:

Debes saber lo que es correcto. Confía en tus sentimientos sobre lo que está bien y lo que está mal. Pregúntate: “¿Esto es lo correcto?”. Probablemente, ya sepas la respuesta. Cuando sabes qué es lo correcto, te ayuda a mantenerte firme.

Ten un amigo que te apoye. Puede ser de mucha ayuda tener, al menos, un par que también esté dispuesto a decir “no”. Esto reduce enormemente el poder de la presión de los pares. Es muy bueno tener amigos que te apoyen cuando no quieres hacer algo.

Escoge buenos amigos. Tal vez uno de tus padres o un maestro te haya dicho: “Escoge bien a tus amigos”. La presión de los pares es uno de los motivos por los que lo dicen. Si escoges amigos que no usan drogas, no faltan a clase, no fuman y no les mienten a sus padres, probablemente tú tampoco hagas estas cosas, aunque otros niños sí las hagan.

⁶ <https://kidshealth.org/es/kids/peer-pressure.html>

Ayuda a un amigo. Tal vez te des cuenta de que un amigo tiene problemas para decir que no ante la presión de los pares. Puedes ayudar diciendo: “Yo estoy contigo. Vamos.”.

Aléjate. Si te enfrentas a la presión de tus pares cuando estás solo, aún hay cosas que puedes hacer. Puedes alejarte de los niños que te presionan para que hagas cosas que sabes que no están bien. Puedes decirles “no” y simplemente alejarte. Mejor aún, busca amigos y compañeros de clase con los que puedas pasar el rato.

Pídele consejo a un adulto. Si te enfrentas a la presión de tus pares y te es difícil manejarla, pídele consejos a un adulto en quien confíes. Habla con uno de tus padres, un maestro o un consejero escolar. Puede ayudarte a sentirte mucho mejor. Además, ellos pueden ayudarte a prepararte para la siguiente vez que debas enfrentar la presión de tus pares.

La psicóloga Dra. Tara Cousineau brinda los siguientes consejos para el trabajo con adolescentes:⁷

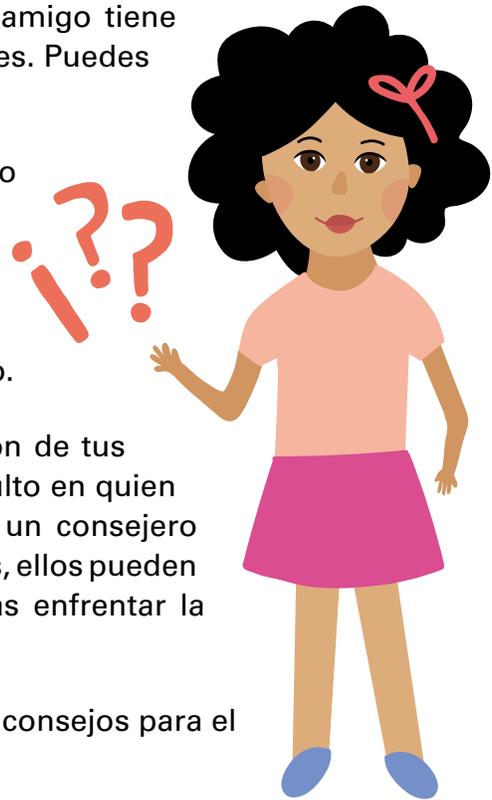
Diles a tus hijos cuán brillantes son: refuerza su sentido de autoestima elogiando características específicas. En lugar de características físicas, concéntrate en acciones, habilidades y personalidad.

Analiza qué papel desempeñan en su grupo de amigos: puede que sean buenos escuchando, los que alegran a todos o los que se destacan porque logran involucrar a las personas.

Celebra la diversidad en su grupo de amigos: elogia a tus hijos y a sus amigos en los aspectos singulares de su apariencia, pero concéntrate más en sus bellas personalidades.

Ayúdales a identificar un grupo de amigos comprensivos: habla con tus hijos sobre las cualidades que tiene un buen amigo. ¿Un buen amigo usa la misma ropa que tú? ¿O es aquel que te escucha o que es considerado con los sentimientos de otros? Ayúdales a identificar los rasgos de la personalidad y las características que respetan y admiran.

Encuentra modelos positivos: habla sobre las personas en tu familia o comunidad, o personalidades destacadas, que tengan cualidades admirables. Identifica modelos que ejemplifiquen compasión, colaboración, superación de adversidades y liderazgo. Sé la clase de persona que esperas que tus hijos sean en el futuro.



⁷ <https://www.dove.com/pr/dove-self-esteem-project/help-for-parents/respecting-and-looking-after-yourself/peer-pressure.html>

No todo es negativo, por su parte, el portal médico Cigna indica que existen algunos tipos de presión social positiva, importantes a promover en las niñas y las adolescentes:⁸

- ✓ Amistad, aceptación y una oportunidad para establecer lazos duraderos.
- ✓ Ejemplos positivos de cómo esforzarse y ser honesto, amable y leal.
- ✓ Comentarios y consejos a medida que prueban nuevas ideas, exploran creencias y discuten problemas.
- ✓ Oportunidades para llegar a conocer a gente nueva y solucionar las diferencias.
- ✓ Ánimos para hacer las cosas lo mejor posible y alguien con quien hablar cuando sienten que han fallado.
- ✓ Apoyo para probar nuevos deportes, clubes, actividades, comidas y música.

⁸ <https://www.cigna.com/es-us/knowledge-center/hw/cmo-ayudar-a-los-nios-a-manejar-la-presin-del-abl0972>

El portal médico especializado en niñez y adolescencia señala que:

Otra variación de este ejercicio es pedirle a su adolescente que se visualice en una situación determinada y se imagine cómo podría reaccionar, como si se viera en una película cuadro por cuadro. Por ejemplo: “Si me invitaron a la casa de un chico y descubro después de haber llegado que sus padres salieron de la ciudad, ¿qué haría?”. Los deportistas y actores a menudo usan la visualización para ayudarlos a prepararse para retos venideros, incluidos los que enfrentan por primera vez.

Fomentemos en los jóvenes que piensen a futuro, que se anticipen a potenciales problemas y estén atentos a señales de advertencia. Quizá la chica que ilustramos en el ejemplo vio a su acompañante beber dos cervezas en la fiesta. Aunque no se tambaleaba de tan borracho ni arrastraba palabras al hablar, ella debió haber notado esto como una advertencia de que podría haber problemas más adelante. Entonces pudo haber decidido no arriesgarse y pedir que algunos otros chicos presentes en la fiesta la llevaran a casa, con lo que hubiera evitado la penosa situación en el auto.

Darles a los adolescentes las palabras para responder a las aproximaciones sexuales no deseadas:

Argumento

Respuesta

"¡Pero si todos lo hacen!"

"No me importa; yo no me incluyo entre todos. Además, no todos 'lo hacen', y aquí se incluye a algunos de los chicos que dicen que sí lo hacen".

"Si me amaras, te irías a la cama conmigo".

"Si me amaras, no me presionarías a hacer algo que no estoy lista para hacer".

"Si no deseas tener relaciones sexuales conmigo, te dejo".

"Si ser tu novia significa que tengo que dormir contigo, entonces creo que no quiero ser tu novia".

"¿Por qué no tendrás sexo conmigo?"

"Tengo derecho a cambiar de opinión. Se trata de mi cuerpo y mi vida, y deseo esperar hasta que sea mayor antes de volver a tener relaciones sexuales".

"Ya hicimos el amor antes; ¿por qué ahora me rechazas?"

"No. No. ¡No! ¿Qué parte de 'no' no entiendes?"

"Tus padres estarán fuera toda la noche; regresemos a tu casa".

Usa tu as bajo la manga: culpa a tu familia. "¿Regresar a mi casa? No podemos. Mis padres no me dejan llevar chicos cuando no están en casa".



Actividad sexual y consentimiento

La actividad sexual forma parte de la naturaleza humana, y puede ser divertida, se siente bien y es una expresión de la sexualidad, para aquellas personas que les gusta.

El sistema reproductivo de una mujer no está hecho solo para tener bebés, también está creado para sentir placer.

Con los años, muchos estereotipos sexuales se van desmantelando y, con ellos, la idea de que una mujer debe esperar al matrimonio para tener sexo. Y si se piensa mejor, la idea de esperar al matrimonio para tener relaciones sexuales muy probablemente ha impulsado a muchas jóvenes a casarse antes de tiempo.

Las niñas y las adolescentes quedan embarazadas porque no reciben una educación integral en sexualidad que les permita cuidar de ellas y de su futuro.

Hay que partir desde esta realidad: es muy probable que las adolescentes hayan experimentado el sexo, les gustara experimentarlo y quieran hacerlo otra vez; y si no lo han hecho, puede que estén muy cerca de experimentarlo por primera vez.

La actividad sexual permite que las personas liberen estrés y ansiedad, al igual que las drogas y el alcohol, cambia la química cerebral y causa una sensación de escape; solo que de forma natural como el deporte.

Las relaciones sexuales son positivas para el ser humano, siempre y cuando haya consentimiento de ambas personas, y ambas personas se encuentren en igualdad de condiciones para decidir.

Hay consentimiento cuando dos personas están de acuerdo en realizar juntas cualquier tipo de actividad, incluyendo la actividad sexual. Solo que, para las relaciones sexuales hay que tener un mejor cuidado y análisis sobre cuando existe un consentimiento real y cuando no, ya que pueden existir diferentes situaciones de presión en torno al sexo.

Para que haya consentimiento en las relaciones sexuales, las dos personas deben ser capaces (estar en condición) de pensar, actuar y decidir libremente.



Por lo tanto, para que haya consentimiento sexual:

- ✓ No puede haber presiones.
- ✓ No puede haber amenazas.
- ✓ No puede existir una relación entre una adolescente y un adulto, porque no hay igualdad de condiciones.
- ✓ Ninguna de las personas puede estar borracha, drogada o inconsciente.

La actividad sexual sin el consentimiento de ambas partes es una violación o agresión sexual. Las adolescentes, sobre todo las que viven en pobreza, en algún momento tendrán que lidiar con situaciones de presión social y de acoso sexual. Puede que esta presión la aplique su pareja o enamorado actual, como puede que la reciba de un vecino, amigo, o hasta de un familiar cercano que desee tocarla o tener relaciones sexuales con ella.

LA EDAD MÍNIMA DE CONSENTIMIENTO SEXUAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA ES DE 18 AÑOS, POR LO TANTO, AUNQUE UNA ADOLESCENTE ACCEDA Y QUIERA TENER RELACIONES SEXUALES CON UN ADULTO, ESTE ACTO ES ILEGAL Y ES SANCIONADO POR LA LEY.



El siguiente cuadro presenta algunos pasos clave a seguir para tomar decisiones eficazmente:

Pasos para la toma de decisiones	
1	Describe el problema o la situación que necesita una solución.
2	¡Consigue más información, si aún tienes dudas!
3	Piensa en las posibles consecuencias o rumbos a los que te puede llevar cada opción a elegir.
4	Piensa en tus valores personales y familiares, y cuál opción va más de la mano con ellos.
5	Piensa de qué forma tu decisión puede afectar a otras personas.
6	Toma la decisión que parezca más apropiada a tus valores, conocimientos, y, sobre todo, para las metas de tu plan de vida.
7	¡Piensa tu decisión otra vez! Analiza si realmente te sientes cómoda al respecto y si tomaste la elección correcta.
8	¡Mantén tu decisión! No dejes que otras personas la cambien o te convenzan de hacer lo contrario.

Fuente: 'Chill' Club Adolescent Reproductive Health and Life Skills Curriculum for Upper Primary School Youth. Program for Appropriate Technology in Health (PATH), 2005.

RECURSOS NECESARIOS PARA CADA ENCUENTRO



Recuerda que estos recursos son los que escribirás en los papelógrafos, pero tus conocimientos, autoestudio y análisis previos a cada tema son muy importantes para que puedas desarrollar cada actividad.

No solo en los momentos de exposición es que brindas información a las chicas, sino en cada dinámica, en cada frase que mencionas. Estas frases y análisis serán sólidos y apegados al programa educativo en la medida que leas, comprendes y socialices la información que aparece en los ejes temáticos.

Posterior a leer los ejes temáticos tendrás mucha más preparación para dirigir las actividades y comprender el uso de los recursos para tus exposiciones.

ENCUENTRO #1

Actividad #6

Exposición: embarazo y escuela. Prepara los papelógrafos y practica tu exposición sobre el impacto del embarazo en la vida de las chicas, para que puedas hacerla con fluidez y de forma sencilla para las chicas.

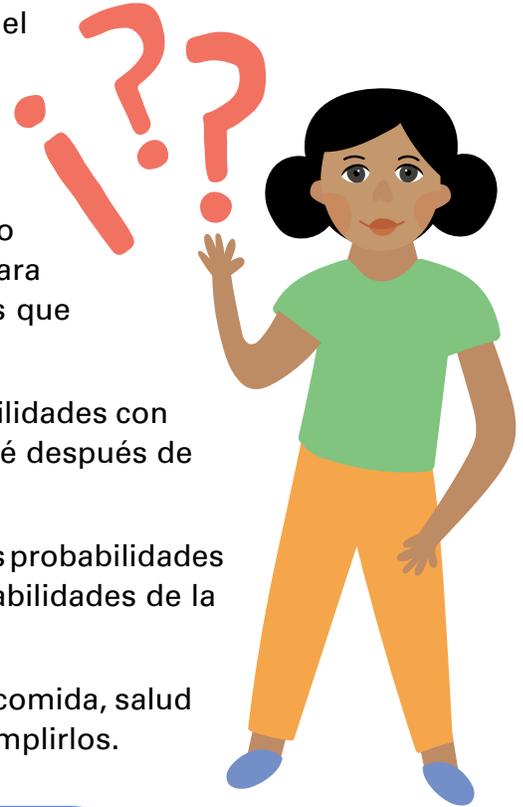
P1: ¿Qué es un embarazo?

- Período que transcurre entre la concepción y el parto. Dura 9 meses.
- Pero eso es solo el inicio. Porque el hijo y todas las responsabilidades duran casi toda la vida.
- Imagina tu edad y aun necesitas que tu mamá, papá o algún familiar te cuide y se haga cargo de ti.
- Lo mismo te tocaría a ti, pero no siendo adulta, sino una niña.



P2: ¿Cuáles responsabilidades y cambios vienen con el embarazo?

- Si tienes un embarazo sin complicaciones, desde el embarazo debes ir a aproximadamente 10 citas médicas y, al menos, 15 exámenes de laboratorios.
- Si tienes complicaciones son muchas más.
- Tienes derecho a seguir estudiando, pero probablemente no tengas fuerzas o energías para hacerlo, o quizás necesites trabajar para los gastos que tendrás.
- Te conviertes en madre y con eso tienes responsabilidades con el país (el Estado), sobre todo lo que le pase al bebé después de nacer.
- Si el papá te deja, aunque apoye económicamente, las probabilidades son muy altas de que vivas sola todas las responsabilidades de la maternidad.
- Cuando el bebé vaya creciendo debes garantizarle: comida, salud y educación. Es su derecho y estarás obligada a cumplirlos.



P3:

- Aunque sepas cuidar niños, nunca es lo mismo cuando son tus hijos. Tú no eres la responsable de comprarle ropa, ante el gobierno tú no eres la responsable de todo lo que le pase, sino tus padres.
- Si fueran tus hijos, tú y el papá serán los responsables de su salud, educación y cuidado.
- Aunque hagas muchos oficios y ayudes en tu casa, nunca es lo mismo cuando eres la única en casa.
- Si no terminaste la escuela, ¿cuáles trabajos podrás obtener?
- ¿Con esos empleos puedes pagar a alguien que trabaje en tu casa haciendo los oficios?



P4: Puedes evitarte cualquiera de los casos anteriores con solo 2 formas de evitar un embarazo:

- ✓ La abstinencia de relaciones sexuales. NO TENER.
- ✓ Elegir un método anticonceptivo, capaz de impedir el embarazo. USARLO SIEMPRE.



ENCUENTRO #3

Actividad #4

Diálogo sobre las uniones tempranas: exposición sobre conceptos, causas y consecuencias de las uniones tempranas, factores de riesgo y condiciones de vulnerabilidad.

P1: ¿Qué es?

Unión temprana = Casarse o unirse antes de los 18 años.

Las mujeres no nacieron para casarse o tener hijos, nacieron con la libertad de decidir.

P2:

- Unirse antes de los 18 años disminuirá las posibilidades de que logres cumplir todas tus metas. Tendrás menos tiempo, dinero, apoyo y fuerzas para lograrlo.
- Siempre será mejor esperar a que completes una carrera vocacional o universitaria o emprendas tu propio negocio.
- Libertad no significa hacer todo lo que quieres sin importar consecuencias, sino poder tener muchas opciones y oportunidades para tener una mejor calidad de vida.

¿Y tú qué crees ?



P3: ¿Qué dice la ley?

Legislación 1-21, artículo 144 dice:

“LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS NO PODRÁN CONTRAER MATRIMONIO EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA”.

P4: ¿Cuáles causas encuentran? Dialoguemos sobre estas causas y sus frases comunes.

Normas sociales de género:

“Como ya tiene bustos y caderas ya tiene cuerpo de mujercita, ya puede casarse”.

Pobreza:

“Un plato menos de comida en casa. Que él se haga cargo de ella”.

P5: ¿Cuáles causas encuentran? Dialoguemos sobre estas causas y sus frases comunes.

Violencia:

“Las chicas se van de casa porque están huyendo de la violencia”.

Incumplimiento de la ley:

“Si todo el mundo lo hace, nadie me va a denunciar”.

Baja autoestima:

“Nadie me habla más bonito que él”.



P6: ¿Cómo responder a esas causas?



“Como ya tiene bustos y caderas ya tiene cuerpo de mujercita, ya puede casarse”.

R= Las chicas son más que cuerpo. Tienen sueños, sentimientos, metas y ganas de cumplirlas.

Las niñas y las adolescentes tienen derecho a estudiar, a la salud, a disfrutar de una vida sin violencia.

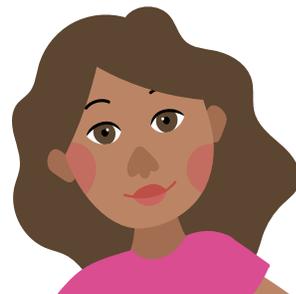
Tus derechos se deben cumplir sin importar el cuerpo que tengas.

“Un plato menos de comida en casa. Que él se haga cargo de ella”.

R= Él siempre tendrá el poder sobre ella (poder económico, físico y mental), y podrá manipularla según sus deseos, y de ser necesario a través de la violencia.

Ella se convertiría en esclava de él y no podrá salir de la pobreza. Dependerá de él y su mal trato.

P7:



“Las chicas se van de casa porque están huyendo de la violencia”.

R= Tristemente, es probable que ella viva más violencia. Existen probabilidades que la humillen y la tengan como esclava de la casa. No podrá huir porque sentirá temor de volver a su casa.

"Si todo el mundo lo hace, nadie me va a denunciar".

R= Sabemos que no es fácil, pero es lo correcto. Es ponernos en los zapatos de otra persona y hacer nuestra parte para que su vida esté mejor. Si haces la denuncia puedes salvarle la vida a una niña o adolescente.

PORQUE LAS UNIONES TEMPRANAS DAÑAN SU PRESENTE Y SU FUTURO; Y LAS PONE EN RIESGO DE VIVIR VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL.

P8:

R= Ya eres linda, ya vales mucho. Tu valor no depende de lo que piense o diga otra persona, de lo que piense o diga un hombre.

"Nadie me habla más bonito que él".

- ✓ Recuerda tus frases de poder y que todas las personas somos diferentes, no te compares.
- ✗ No permitas que alguien se aproveche de que quieres sentir amor.
- ✗ El amor no debe ser dependencia.
- ✓ Háblate bonito tú o júntate con amigas que te hablen bonito.



P9:

Las uniones tempranas:

- Acaban con tus sueños de niña y de adolescente.
- Destruyen tu futuro.
- Te exponen a la posibilidad de múltiples formas de violencia.
- Provocarán que dejes la escuela o será mucho más difícil continuar con tu educación.
- Si no continúas estudiando no conseguirás un empleo.
- Tendrás menos ingresos.



ENCUENTRO #6



Actividad #2

Exposición dialogada: exposición sobre los diversos tipos de presiones que viven en su etapa de adolescentes. Sexual - corporal, económica, dejar la escuela.

P1:

En esta edad tienes muchos consejos buenos, también algunas propuestas que pueden parecer buenas, pero que si las sigues te harán mucho daño.

¿Qué tipo de consejos o presiones tienen las chicas a esta edad?

P2: Tipos de presiones

1. Presión relacionada al cuerpo.

- Eres única, no tienes que parecerle a nadie para verte linda.
- Ya eres linda.
- Nadie debe obligarte para que hagas algo que te hace mal.

Por ejemplo: _

- Presión por tener relaciones sexuales.
- Por ser delgadas, cabello liso.
- Usar minifaldas, camisas con escote, ropa de marca.
- Bailar apretado.
- Dejarse tocar por otros chicos.



¿Cuáles otras presiones recuerdas?

P3:

2. Presión para trabajar y abandonar la escuela.

- Existe una gran diferencia entre salario de alguien que estudió y alguien que no finalizó una carrera técnica o universitaria.
- Ambas personas ganarán dinero, pero una de ellas solo podrá pagar las deudas y vivir con lo básico, mientras que la otra podrá pagar deudas y darse otros gustos.



¿Cuáles otras frases has escuchado?

Frases como, por ejemplo: _

- ✗ Mejor ganarse sus propios cuartos.
- ✗ Si aprendes a hacer las uñas ya puedes trabajar y mantenerte sola.
- ✗ Estudiar no paga.
- ✗ De todos modos, no vas a encontrar un buen trabajo.

P4:

3. Presión por irse a vivir o unirse con el novio.

- A veces los novios piden la prueba de amor.
- A veces son las amigas que te aconsejan irte con él.
- A veces tú crees que es la mejor decisión para ser feliz.

Pero...

- Irte a vivir con tu novio te quitaría muchas oportunidades en tu vida actual y futura.
- Se puede tener un novio, pero tener tus estudios como prioridad.
- Pensar en que tu futuro será mucho mejor si terminas una carrera técnica o universitaria.

¿Cuáles otras consecuencias puedes compartir?



P5:

4. Presión económica:

Por ejemplo:

- comprar ropa,
- salir de paseo,
- comprar un celular,
- tener joyas.

Recuerda:

- Todo a su tiempo.
- Cuando termines tus estudios podrás tener un trabajo para ti y podrás comprar las cosas que deseas.
- Tener la mejor ropa o el mejor celular no te dará el éxito o la inteligencia. Tus estudios y perseverancia sí.
- Es importante soñar con ser empresarias y dueñas de sus propios negocios, también puedes ser artistas o deportista.
- Existe una gran diferencia entre salario de alguien que estudió y alguien que no finalizó una carrera técnica o universitaria.



Los materiales de esta serie:



KOICA

 **GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria de Participació,
Transparència, Cooperació
i Qualitat Democràtica


PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPÉRATE

unicef 
para cada infancia

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y la Generalitat Valenciana. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de UNICEF y no refleja necesariamente la opinión de KOICA y la Generalitat Valenciana.